

DIARIO DE TERUEL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

Precios de suscripción.

En Teruel.—1 mes. . . . 1'25 pts.

Fuera. . . .—3 meses. . . . 4.

Pago anticipado.

Anuncios.

Se insertarán á precios módicos y convencionales.

La correspondencia al Director.

Domingo 17 Enero 1866.

DE LA LECHE.

Entre las bebidas alimenticias más acreditadas, debe la leche ocupar uno de los primeros puestos, y aunque parece que sólo debió ser destinada á la alimentación de los recién nacidos, es un buen alimento aun para los adultos; así vemos á hombres de todas edades y en las diferentes épocas de la vida, tenerla hasta como un objeto de primera necesidad, y tomarla, no ya como una sustancia alimenticia, sino como medicamento, y hacer de ella útiles aplicaciones á artes económicas.

No es, pues, extraño que cada día haya más esmero en buscar los medios que puedan concurrir á mejorar la calidad de la leche y á hacerla más abundante, suministrando á las hembras que producen la que sirve de alimento ó medicina pastos escogidos, y alejando de ellas todas las causas que directa ó indirectamente pueden perjudicar su salud ó producir en la leche alguna alteración, porque, según Sprengel, está reconocido que la leche y la manteca de las vacas que comen frecuentemente paja de avena, tiene un gusto amargo; otros pastos hay que producir iguales efectos.

Cualquiera que sea la naturaleza de la leche y el animal de que proceda, está compuesta siempre de cuatro principios constitutivos, que no están unidos por una gran afinidad, y que el simple reposo de la leche separa. Estos principios son:

La materia caseosa.

El suero.

El azúcar ó sal esencial de la leche.

Cuando se abandona la leche al reposo en un lugar fresco y tranquilo, se forma al cabo de algún tiempo en su superficie una capa de una materia ligera, espesa y crasa, agradable al paladar que se llama nata. La leche que queda después de haber quitado la nata, tiene más densidad que antes, un color menos opaco y una consistencia menos crasa; tiene el nombre de leche desnata. La nata, sometida á una agitación, bajo una temperatura de doce grados, se traba ó se condensa una parte de ella, y se convierte en una masa amarillenta de consistencia firme, que constituye la manteca.

En dos diferentes especies se pueden

dividir las leches de que se hace uso, la de animales rumiantes y la de animales no rumiantes. A la primera pertenecen la leche de vaca, la leche de cabra y la leche de oveja; á la segunda, la leche de burra y la leche de yegua, que suple á la de vaca en algunos países.

La leche de oveja, que apenas, á primera vista, se diferencia de la de vaca, es, de todas las leches, la más rica en manteca. Esta manteca tiene un color amarillo pálido, es poco consistente y se enrancia con facilidad. La cuajada de leche de oveja es abundante, crasa, viscosa y menos consistente que la de la leche de vaca.

La leche de cabra, más densa también que la de vaca, pero menos que la de oveja, conserva un olor y un sabor que son propios al animal, sobre todo cuando entra en celo la cabra. Es la que dá menos manteca y más queso. Esta manteca, siempre blanca, es firme y consistente, tiene agradable sabor y se conserva fresca mucho tiempo. El queso, muy abundante, es bastante consistente y como gelatinoso.

La leche de vaca contiene menos manteca que la de oveja, y más que la de cabra. Su queso es también menos abundante, pero sus principios se separan con más facilidad.

La leche de burra tiene muchas analogías con la de mujer, y dá una nata que ni es abundante ni llega nunca á tener consistencia. También contiene menos materia caseosa que la de vaca, de cabra y de oveja, y esta materia es más viscosa.

La leche de vaca se agria en muy poco tiempo á una temperatura mayor de 15 grados, y en pasando de 20 ó 25 bastan muy pocas horas para producir esta adificación. De esta manera, coagulándose de pronto la materia caseosa, envuelve y se lleva tras sí la nata, la cual se precipita con aquella y no puede ya volver á sufrir á la superficie. La temperatura más favorable para la separación de la nata es de 10 á 12 grados.

La leche no llega á superfección sino cuando la hembra que la produce alcanza una buena edad, y es regla general que para obtener mucha leche se dan á las vacas plantas gramíneas.

Completaremos estas observaciones exponiendo una hipótesis sobre el influjo de

la leche en la propagación de las enfermedades contagiosas.

El doctor Ernesto Hart presenta en forma de cuadro un resumen que suministra las indicaciones de siete epidemias recientes, debidas al uso de la leche contaminada, las cuales han sido reconocidas y cuidadosamente observadas en Inglaterra.

Las tres enfermedades que hasta hoy han sido vistas como capaces de ser transmitidas por la leche, son: la fiebre tifoidea, la escarlatina y la difteria.

En cuanto á la fiebre tifoidea, el modo de penetrar el veneno en la leche, lo más amenudo es por infiltración de la sustancia específica contenida en las eyercciones de los enfermos, en pozos cuya agua sirve para limpiar los vasos de leche ó *bautizar* la misma leche.

Como la escarlatina se propaga por contagio de é inhalación del polvo semejante al salvado que se desprende de la piel durante el periodo de descamación, esta misma materia pulverulenta es la que ocasiona la contaminación de la leche. Efectivamente, en la mayoría de las epidemias de escarlatina, las personas ocupadas en la lechería cuidaban á la vez de personas atacadas de fiebre escarlatina.

En lo concerniente á la difteria, no ha sido posible determinar el modo de contaminación de la leche, por más que los prácticos observadores estaban convencidos de que la enfermedad había sido transmitida por este líquido. Cualquiera que sea la forma de la enfermedad, ataca de preferencia á las personas que consumen mayor cantidad de leche (los niños, los criados, las criadas, los grandes bebedores de leche de cualquier edad y condición social.)

Aunque estas observaciones son de carácter médico, nos ha parecido conveniente darles publicidad por lo que pueden contribuir á la buena higiene de las familias rurales.

Pedro Enriquez.

Correspondencia.

Madrid 14 Enero de 1866.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

En los centros ministeriales se guarda una extremada reserva con todo lo

que pueda tener relación con el orden público. La reserva es natural tratándose de esa materia, pero es el caso que los actuales gobernantes la llevan hasta un extremo que no dado en calificar de peligroso y de contraproducente. Sin esa reserva tan excesiva no se habría extraviado la opinión en los primeros días buscando responsabilidades por los sucesos de Cartagena en el lado opuesto de donde deben buscarse y exigirse. Eso de acusar siempre al señor Ruiz Zorrilla de cuanto aquí pueda ocurrir, será muy cómodo para los gobiernos, pero ni es justo ni puede dar buenos resultados.

Como dije ya en mi correspondencia anterior está plenamente confirmado que los rebeldes de Cartagena se apoderaron del castillo de San Julian en la madrugada del domingo, no apercibiéndose las autoridades del hecho hasta muy entrada la noche. Así lo aseguran cuantas cartas se reciben de Cartagena. Cerca de veinticuatro horas estuvo ondeando la bandera tricolor sin que nadie se apercibiera de lo que ocurría. Cuando suceden cosas de esta naturaleza no hay para qué echar la culpa de todas las alteraciones del orden público sobre esta ó la otra personalidad, el primer responsable es el gobierno tolerando autoridades que facilitan esos medios de perturbación cuando su deber está en prevenirlos y evitarlos.

En cuanto á la reserva guardada en los centros oficiales no tiene tampoco explicación satisfactoria. En la tarde del lunes se hicieron en Zaragoza diez prisiones de zorrillista más ó menos caracterizados. Es de suponer que aquella misma noche y al día siguiente se telegrafiaría la noticia á los periódicos de mayor circulación. Ni uno solo pudo publicarla. Fué preciso esperar al correo del miércoles para saber lo que había ocurrido en Zaragoza la noche del lunes.

En los círculos políticos se habla de prisiones hechas en otros puntos, pero en los centros oficiales no se confirman. Mejor dicho en los centros oficiales no dicen nada.

Haga lo que quiera el gobierno, todos conceden excusa importancia á lo ocurrido en Cartagena. Un descuido incomprendible de aquellas autoridades no puede ni debe ser motivo de alarma para toda la nación por más de un día.

Por esto se habla hoy más de elecciones que de sublevaciones en las que nadie cree. Poco á poco se va sabiendo que la sinceridad electoral tan ofrecida por este gobierno va disminuyendo á medida que el plazo del vencimiento se acerca. Según todas las apariencias ese ofrecimiento es un ardid electoral como otro cualquiera del cual se aprovecha el gobierno para engañar á los incautos. Sé ya de una provincia que debe elegir seis diputados y está muy amenazada de tener cuatro cuneros y de ellos tres cuyos nombres no han sonado nunca ni son conocidos en la provincia. Provincia que tal cosa consiente no hay para qué decir si estará bien servida y atendida en las esferas oficiales. Es una de las tres que no tienen ferrocarril en España. Me refiero á la de Teruel.

Lo que hay en todo esto de más censurable es que los cuneros suelen encontrar apoyo precisamente en aquellas personas que más obligadas estaban á

dirigir la opinión en contra de esas imposiciones que son siempre la deshonra del país que las tolera y consiente. En estos casos la escena del plato de lentejas se reproduce hasta lo infinito. Desdichados los pueblos que tales cosas consienten.

Contra lo anunciado por toda la prensa ministerial, no ha firmado hoy la regente la combinación diplomática acordada en los consejos anteriores. La razón de este, para algunos aplazamiento, no es otra que complicaciones surgidas en el seno del gabinete sobre la provisión de la presidencia del Consejo de Estado. Muchos eran los candidatos, pero á última hora no son más que dos los que se disputan ese puesto. Los señores Balaguer y Navarro Rodrigo apoyado el primero por el señor Montero Rios y el segundo por el señor Gamazo.

La combinación se dice que quedará última en el consejo que están celebrando los ministros á la hora en que escribo.

Esta tarde se ha hablado mucho de nuevas prisiones hechas en Tarragona y Linares, pero esta noticia la niegan en los centros ministeriales donde se niega todo y no se dice nada.

El general Fajardo continuaba esta tarde en el mismo estado de gravedad.

Hoy han sido firmados por la reina regente los decretos de Hacienda desarrollando las autorizaciones votadas por las Cortes restableciendo la antigua organización de las oficinas provinciales de Hacienda y reformando la legislación sobre consumos.

A última hora se discute con mucho calor el hecho de haber sido entregados á los tribunales de guerra los paisanos detenidos en Zaragoza.

Hace un frio muy intenso que obliga á buscar el calor artificial.—G.

Crónica.

Ayuntamiento.—La sesión ordinaria celebrada el viernes, dió principio á las seis de la tarde bajo la presidencia del señor Alcalde. —Leída y aprobada el acta de la anterior, se aprobaron varias cuentas de servicios municipales.

Se dió cuenta de una instancia de doña Joaquina Herreras solicitando autorización para proceder al derribo de la casa Lonja de su propiedad, que pasó á la comisión.

Se autorizó á don Vicente Tarrat para colocar una verja de cerramiento de espacio de una sepultura en el cementerio.

Y después de tratarse varios asuntos de escaso interés, se levantó la sesión á las ocho y media.

Esta noche darán en el Teatro el segundo baile de confianza, los socios del círculo de recreo «La Libertad.»

Mucho celebraremos esté tan concurrido como animado.

A fuer de imparciales y en prueba de nuestra sinceridad insertamos la carta, que con fecha 15 del corriente se sirvió remitirnos el señor don Pascual Adam, asegurando no decíamos verdad en el artículo «Salir Tráquilado» inserto en el número correspondiente al mismo día, y á fuer de tales confesamos también, que por más que la hemos leído y releído, no encontramos otra rectificación, que la que se refiere al tiempo más ó menos largo, en que asistió á las sesiones de la comisión en concepto de suplente, y esto á juicio nuestro no valia la pena de que

el señor Adam se tomase el trabajo de escribir su carta.

Ni nosotros nos hemos metido en las causas más ó menos dignas que motivaron la no asistencia del señor Mata, ni en los propósitos más ó menos levantados, que guiaban al señor Adam, ni en si esté se halla bien ó mal con su conciencia, ni en si saben lo mismo ó diferente sus dos manos, ni en lo que indicó ó dejó de indicar en esa sesión á que se refiere. Todo esto huelga; lo esencial es que el señor Adam, como el señor Igual, asistió á las sesiones como suplente y la única rectificación que opone á nuestro artículo queda reducida á una sola palabra; á decir á una parte del turno n vez del turno entero, quedando en pié el resto de aquel.

Ya ven pues nuestros lectores, que tal arriba decimos no merecía esta pequenez que el señor Adam se tomase la molestia de escribir su carta; pero á nuestro juicio aquel se ha indignado al verse envuelto, y no por culpa nuestra, que no hemos hecho sino sacar consecuencias de las premisas sentadas por *El Ferrocarril*, en el cargo que este pretendía dirigir á nuestro amigo el señor Igual, y no atreviéndose, sin duda, á pegar con aquel, nos lo cuenta á nosotros, recordando aquel adagio de á tí te lo digo DIARIO, entiéndelo tú *Ferrocarril*. Por lo demás el señor Adam con su carta, no ha hecho otra cosa que envolver en las mismas censuras al señor Mata, del cual nosotros no nos habíamos acordado.

Los acopios de materiales para la conservación de la carretera de Zaragoza á esta capital, han sido adjudicados, mediante subasta, á don José Manzano, bajo el tipo de 23 435 pesetas.

En Zaragoza continúan en prisión los republicanos detenidos estos días. Con este motivo son visitados en la cárcel por un numeroso público en el cual se confunden todas las clases sociales. Esta manifestación de simpatía es natural dado el carácter y amor á la libertad que distingue á los zaragozanos.

Ha fallecido en Madrid el señor don Luis Garcés de Marcilla, persona muy conocida en Aragón.

Contando con que gobierno acceda á la prórroga solicitada para la construcción del ferrocarril de Val de Zafán á San Calos de la Rápita, dicen de Alcañiz que el Crédito español dará principio á las obras el mes próximo.

✓ Nuestro respetable amigo, señor Albarada, electo embajador de España en París, ha sido condecorado con la gran cruz de Carlos III.

Enviámosle nuestra enhorabuena.

El ministro de la Gobernación, ha telegrafado á los gobernadores para que manifiesten si se han presentado á servir sus destinos los respectivos secretarios recientemente nombrados, así como los demás funcionarios que deben sustituir á los que han sido declarados cesantes.

No publicamos esta semana la revista acostumbrada del mercado por la insignificante variación que ha habido desde la anterior y la carencia completa de transacciones, debida sin duda á los grandes arribos del extranjero de cereales que es el principal artículo de esta plaza.

Variedades.

¡A SAN ANTÓN, A SAN ANTÓN!

Quando el día 17 de Enero es sereno y apa-

cible, la romería á la ermita de *San Antón*, situada en el barrio que no sabemos porque se llama de San Julian, es una de las más concurridas, alegres y características de nuestra ciudad, y eso que se ha perdido mucho de aquello que tanto satisfacía á las gentes de *añtaño*.

La fiesta puede decirse que se ha *aristocratizado*, perdiendo algunos de sus antiguos detalles y reformándose en otros; pero siempre es una fiesta popular de las más animadas y pintorescas. Por supuesto, ya lo he dicho, si el tiempo lo permite, como dicen invariablemente todos los carteles de corridas de toros.

Desde las primeras horas de la tarde, nutrido concurso sale por el portal de Valencia, dirigiéndose hacia el barrio, y si el sol convida, hay quien se vá allá con la comida para tomar posiciones.

Los chicos, que en esta tarde si no les dan asueto hacen *tuna*, son los primeros en acudir al sitio de la cita general, donde, gozosos y traviosos, se entretienen jugando á *mundana*, ó á la *abuela en tierra* ó á la *luneta*, los que llevan vacío el bolsillo; mientras que los que cuentan con *monises*, se divierten al *palamo*, á los *birlos*, ya tiren ó no bajo *garra*, á las *chapas* y al *bolinche*, ponderando cada cual en este último juego, el *lomo* y los buenos servicios de sus cuadernas *mulas* ó *tiraderas*. Por *gustico*, como ellos dicen, suelen los primeros echar *huri* á los segundos, y entonces es cuando todos juegan al *abejorro* y al *castillo*.

Los artesanos y labradores no trabajan de medio día abajo, y se personan contentos en las eras de San Julian, para echar unas *manos* á la lotería, jugarse unas *perras* al *guiñote*, *mus* ó *truque*, ó entretenerse viendo como los aficionados á la *barra*, lucen el poder y brío de sus brazos.

Otros hay que gustan más del *tiro de gallina*, bien tomen parte en la puntería ó bien se reserven el papel de *mirones*, y no faltan algunos que, en escondido *carasol*, pasan el rato charlando alegremente, mientras de unas manos á otras discurre la *bota del tinto* tomado en la antigua casa de *Barbarica* situada en el barrio.

Pero los más de los que allí van, siguiendo la corriente general, lo recorren todo sin pararse mucho tiempo en ninguna parte; y afectuosos saludos y graciosas frases se cruzan sin cesar entre aquella multitud desparramada en los barrancos, los cerros y la carretera, reinando la franqueza y la cordialidad que son propias del caso.

Los que tienen amigos en el barrio, son obsequiados con las indispensables *rosquillas* y los clásicos *cañamones tostados*, á más de alguna copita para refrescar la palabra, y los que no, hacen la provisión necesaria en los puestos de venta situados en las inmediaciones de la ermita, especialmente en el puente, donde por lo general se encuentran también los vendedores de *billetes del cerdo* y los que rifan las *tortas de turrón*; dicho sitio es el centro de la animación, y en él hacen parada muchos para ir pasando revista á las caras bonitas que lo atraviesan.

Las carreras de horricos desde el límite de las casas á la cuesta del Carrajete, lo que más entretenía en otro tiempo á las gentes, apenas se celebran en los nuestros.

También han desaparecido, para bien de todos, aquellas famosas pedreas armadas por los muchachos en el *cerro de los alcaldes*, que ponían en un aprieto al que desprevenido pasaba por cerca de aquel sitio.

Excusado es decir que en algunos puntos déjense oír á menudo sentidos cantares del país, entonados al compás de los alegres acordes de la guitarra, sin la cual, sabido es no puede haber fiesta completa. Bajar al barrio y no echar un baile, sería para muchas de nuestras hermosas labradoras y artesanas un delito casi tan grande como el de no rezar un padre nuestro al santo ó no comprar un billete del cerdo.

Cuando cae la tarde, cesan los juegos y la gente se vuelve á la ciudad; pero, dicho se

está, que en las casas del barrio continúa la broma hasta bien entrada la noche, despachándose entre tanto succulentas meriendas al amor de un buen fuego.

Ojalá nos favorezca el tiempo para gozar esta tarde las satisfacciones de la tradicional romería. Para mí no hay fiestas más agradables que las fiestas en que toma parte todo el pueblo.

Así, pues, no haré falta hoy en el barrio de San Julian, á no ser que cayeran capuchinos de bronce. Si ocurre algo digno de mención, gustoso os lo referiré, amables lectoras.

Entretanto, no olvideis que

A San Antón

Carnestolendas son;

es decir, que entramos hoy en el periodo de Carnaval y podeis por tanto ir haciendo vuestros preparativos para los bailes de máscaras; aunque este año hay mucho tiempo de por medio.

Si durante éste, pensais *echar cágalas* á los pollos, que sean de las que se pueden recibir con gusto, como cucuruchos de dulces, chalinas, petacas, ó aunque sea una gallina viva y todo. La costumbre es ya muy remota y es preciso introducir en ella alguna novedad para hacerla más agradable, como dice Antón el de *Los dos princesas*: es muy bueno variar.

Con lo que no estamos conformes de ninguna manera, es con que se arroje harina, agua ó cosa peor á la cara de nadie, aunque fuese más fea que la de Picio.

Esta pernicioso costumbre, que por fortuna va desapareciendo, debe extirparse por completo, y para conseguirlo, encárguese una escrupulosa vigilancia á los alguaciles y castíguense con todo rigor las faltas que se cometan.

Termino deseando muchas felicidades á las Antonias y Antonios que celebren hoy sus días.

Priotelito.

REMITIDO.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Teruel 15 de Enero de 1886.

Muy señor mío: El periódico de Vd., y cualquiera otro que quiera ocuparse de mi humilde persona, me honrará siempre si dice la verdad.

Y la verdad es que en el *salir trasquilado* que publica en su número de hoy, no la dice.

Yo no he suplido en el turno entero á mi digno compañero y querido amigo don Félix Temprado en sus funciones de vocal propietario de la Comisión provincial.

La acción supletoria, por ministerio de la ley, correspondía y correspondió al que también es dignísimo compañero y querido amigo particular, don Enrique Mata.

Es verdad que previa invitación oficial tuve la honra de asistir á las sesiones de aquél cuerpo consultivo durante la epidemia colérica para suplir al señor Mata, encargado á la sazón de un servicio provincial al contacto de los invadidos por la peste.

En aquellas desgraciadas circunstancias yo creí un deber no dejar de asistir á la Comisión, porque habia necesidad de montar y visitar después el hospital de coléricos y otros puntos infestados, cooperar á la organización del servicio médico provincial—proporcionar—sin recurrir al presupuesto provincial—algunos recursos para los pueblos más pobres y más castigados y tomar acuerdos urgentes que sin mi asistencia no hubiera sido posible legalmente por hallarse invadidos algunos vocales y otros en el cumplimiento de ineludibles deberes de familia.

Respecto á lo de las *quince pesetas* no importa que cada uno haga los comentarios que quiera. Acostumbro á estar bien con mi conciencia y sé que lo que dá la mano derecha no debe saberlo la izquierda. Tal vez entre aquellos mis dignos compañeros de comisión tenga Vd. algún amigo á quien pueda preguntar lo que á este propósito indiqué en una sesión, aunque no consta en actas.

Ruego á Vd. que me honre diciendo la verdad cuando de mí se ocupe, ó permita que otro se ocupe en su periódico; y le agradeceré que publique esta carta en sus columnas como testimonio de respeto á la verdad.

Con este motivo me ofrezco de Vd. afmo. y

s. s. [q. b. s. m.]

Pascual Adam.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 16 Enero—12 m.

Parece acordado el nombramiento del señor Balaguer para la Presidencia del Consejo de Estado.

El señor Albareda saldrá esta tarde para París.

Se han sentido fuertes terremotos en Guatemala.

En Algeciras se registraron ayer 5 invasiones y 2 defunciones.

Continúa la mejoría del general Fajardo.—G.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 16 Enero, 7—30 n.

Los frios que estos días se sienten en Rusia son extraordinarios.

Los periódicos dan cuenta de que han causado bastantes victimas.

Se ha descubierto en Valencia una falsificación de billetes del banco de cien pesetas.

Continúa la mejoría del general Fajardo.

Se han hecho en Cartagena nuevas prisiones, de individuos, que se suponen comprometidos en los sucesos del castillo de San Julian.—G.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—El Dulce Nombre de Jesús. S. Antonio ab. y sta. Rosalina.

Santos de mañana.—La Cátedra de San Pedro en Roma, S. Atenógenes mr.

Cultos.—Continúa en el convento de religiosas de Santa Teresa, la novena que se tributa al Dulce Nombre de Jesús.

Por la mañana, á las ocho y cuarto, misa cantada y el ejercicio por la tarde á las cuatro y media.

El domingo á las diez la fiesta principal.

Santo Rosario.—A la hora de costumbre en Sta. Clara, en San Pedro y en la Merced, enseñándose á continuación en esta última, la doctrina cristiana á los niños de la feligresía.

Imp. de Zarzoso.

INTERESANTE.

Desde el próximo día 19 del actual, saldrá de esta capital el coche-correo de Valencia á las 12 del día, en virtud de la nueva variación de horas de los correos de Valencia á Teruel.

ANUNCIOS.

Se vende una casa en la calle de San Francisco, núm. 31.

Dará pormenores de las condiciones de su venta, Dionisio Calvo, habitante en las casas del Puente del Cubo.

2-8

INTERESANTE.

A los padres de familia.

Se halla en esta población por circunstancias especiales un joven que desde hace años viene desempeñando en Barcelona «Colegio Queraltó» y en el Real sitio de Aranjuez «Colegio del Excmo. Sr. Conde de Peracámps, el cargo honroso del Profesorado dedicándose al preparatorio para el ingreso del Bachillerato y lo concerniente a la sección de Letras del mismo.

Tiene el honor de ofrecer sus servicios.

Amantes, 10, segundo.

Se vende la casa n.º 8, de la calle Nueva ó de la Democracia y una heredad de cuatro fanegas en regadío, en el término de San Blas, barrio de esta ciudad.

Darán pormenores en la calle del Horno del Caracol n.º 2.

6-6

En el pueblo de Tormón se venderán en pública licitación el día 23 del actual, 2300 pinos, bajo el tipo de 2300 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo.

5-8

SE ARRIENDAN

dos graneros en la calle de la Abadía. Dará razón el sacristan de San Andrés.

SIN COMPETENCIA.

Alforjas, mantas, tapabocas y fajas de todas clases, monteras y ropas hechas. Precios económicos.

En el comercio de Mediano,

1, SAN JUAN, 1.

INFALIBLES ESPECÍFICOS.

Se cura la *tos*, por 2 pesetas; el *asma*, por 2 id.; la *garganta*, por 2; las *fiebres*, por 2; el *estómago*, por 2; la *jaqueca*, por 3; los *dolores* de todas clases, por 3; la *gota*, por 2; la *esterilidad é impotencia*, por 5; los *herpes*, por 2; los *tumores*, por 5; el *cáncer*, por 3; la *vista*, por 4; la *sordera*, por 3, y las *hernias*, por 40.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos ó letras, al *Instituto Médico-Celular*.—Barcelona.

Confitería y Cerería

DE

FILOMENO URROZ,

TOZAL, 10 y 12.

En esta acreditada casa, tan conocida en la ciudad y su provincia, encontrarán sus favorecedores toda clase de géneros sin competencia en clase y baratura.

Hoy cuenta con un excelente y variado surtido en toda clase de repostería Francesa, piosnonos, maletas de Garibaldi, jamones, mantecadas, turcos, miscelánea, mazapán de Italia, delicias, bocados de dama, bizcochos de Barbastro, id. borrachos, al ínfimo precio de 1 peseta libra.

Turrónes de tabla de piñón y avellana, blanco y negro á 75 cént. de peseta libra. Id. de Alicante, San Donís, barra, nieve, mazapan de Toledo, de limón, leche, rosa, frutas, yema, canela, damas é imperial á 1 peseta libra.

De Gijona y cascás á 1 peseta 25 céntimos libra.

Rollitos de yema, huesos de santo, turrón del presupuesto, cantos de Tetuan, alfonsinos, yemas empapeladas, acarameladas y escarchadas, capuchinas y pilatos poncios, á 2 pesetas libra.

Tortadas, puntas de diamante, huevos helados y ramilletes á gusto del consumidor.

Especialidad en cucuruchos, cajas, antorchas y adornos.

—Nota—A todo el que compre de este establecimiento en valor de 10 reales, se le regalará un billete equivalente á diez números para la rifa de un *cordero manchego*. ó en su defecto *cien pesetas*, que se adjudicará al parroquiano que obtenga igual número al premiado con el premio mayor en la lotería nacional del tercer sorteo del próximo Enero.

8-8

Confitería y Cerería

DE

SAMUEL MIGUEL,

47, SAN JUAN, 47.

Se encuentra en esta casa un completo surtido de géneros para estas pascuas, elaborados con la perfección que tiene acreditado este antiguo establecimiento.

LA CONFIANZA.

SALVADOR, 41.

En este establecimiento se venden cubas de espíritu, vacías de 17, 27 y 58 cantaros de cabida á precios fijos y muy baratas.

¡¡ ALTO !!

Importantísimo al muy ilustrado público teruelano

CONFITERIA Y CERERIA

DE

Tozal, 52, PEDRO FABBE Tozal, 52

El dueño de este establecimiento, no ha escaseado medio alguno para que sus parroquianos, además de la economía, le encuentren la bondad en el género en las presentes Pascuas, tanto en turrónes como en todos los artículos de confitería.

PRECIO FIJO.

Turrón legitimo de Jijona. Libra 5 reales	
» Guirlache.	» 4 1/2 »
» Gandía, en caja.	» 4 »
» en barra.	» 4 »
» blanco.	» 3 »
» negro.	» 4 »
» blanco y negro.	» 3 1/2 »
Mazapanes de limón.	» 4 »
Frutas	» 4 »
Yema	» 4 »
Rosa	» 4 »
Damas	» 4 »
Dulces secos y repostería.	» 4 1/2 »

Se admiten encargos de tortadas y ramilletes á precios convencionales.—También se encontrará en este establecimiento un completo surtido en cajas y cucuruchos para bodas y bautizo.

NOTA.—Tomando de cien reales en adelante se hará el 6 por 100 de rebaja d los precios fijados.

Tozal, 52, Confitería.